

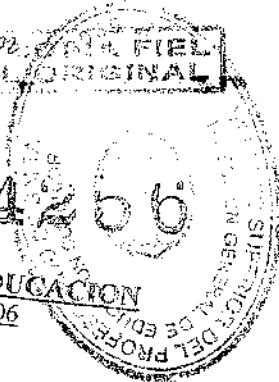
Ministerio de Educación
Provincia de Salta

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N°

4266

MINISTERIO DE EDUCACION
Ref. Expte N° 46-25.086/06



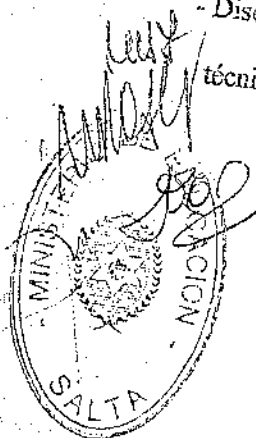
ANEXO VI

PLAN DE ESTUDIOS

- 1.- NIVEL: Superior no Universitario.
- 2.- DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: ~~Tecnatura~~ Superior en Turismo con Orientación en Guía de Turismo.
- 3.- DURACIÓN: 3 (tres) años.
- 4.- TÍTULO A OTORGAR: Técnico Superior en Turismo con Orientación en Guía de Turismo
- 5.- MODALIDAD: Presencial.
- 6.- CARGA HORARIA: 1.968 horas reloj.
- 7.- PERFIL DEL EGRESADO

El Técnico Superior en Turismo con Orientación en Guía de Turismo habrá egresado con las competencias generales enunciadas en el Anexo I y además deberá alcanzar las siguientes, específicas de esta orientación:

- Atender la seguridad y bienestar de los turistas.
- Guiar, recepcionar y trasladar turistas en el ámbito local, regional y nacional.
- Organizar y ejecutar actividades recreativas turísticas.
- Diseñar y operar productos turísticos con una visión sustentable del turismo, incorporando técnicas de interpretación del patrimonio.



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 2 -

III...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46-25.986/06

8.- CAJA CURRICULAR:

Primer Año

Cód.	Espacio Curricular	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
1.01	Geografía del Turismo en Argentina	4	-	-
1.02	Inglés I	6	-	-
1.03	Principios de Gastronomía y Ecología	-	4	-
1.04	Patrimonio Turístico	4	-	-
1.05	Introducción al Turismo	4	-	-
1.06	Hotelería	3	-	-
1.07	EDI I: Historia Regional Aplicada al Turismo	-	-	5
1.08	Prácticas Profesionales I. Informante Turístico	4	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		25	4	5

Segundo Año

Cód.	Espacio Curricular	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
2.09	Inglés II	5	-	-
2.10	Taller de Foniatría	-	4	-
2.11	Agencias de Viajes	4	-	-
2.12	Diagramación de Circuitos Turísticos	4	-	-
2.13	Estadística Aplicada al Turismo	-	-	4
2.14	EDI II: Política y Turismo	4	-	-
2.15	Prácticas Profesionales II: Técnicas y Práctica de Guiado	5	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		22	4	4

[Handwritten signatures and stamps]

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 3 -

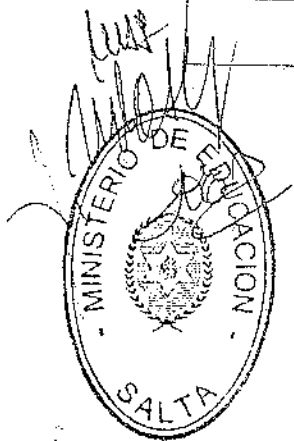
///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Tercer Año

Cód.	Espacio Curricular	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
3.16	Inglés III	4		
3.17	Economía		3	
3.18	Formulación de Proyectos Turísticos			4
3.19	Marketing Turístico	4		
3.20	Folclore			4
3.21	Organización de Eventos	3		
3.22	EDI III: Recursos Humanos	4		
3.23	Prácticas Profesionales III: Práctica de Guiado II	6		
TOTAL HORAS CÁTEDRA		21	3	8



///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

9.- CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer Año

Código 1.01

Espacio Curricular: GEOGRAFÍA DEL TURISMO EN ARGENTINA

Identificación de los atractivos, espacios, rutas turísticas de la Argentina; Los atractivos turísticos de Argentina y el NOA. Identificación, contextualización y descripción. El caso de Salta. Los atractivos naturales y culturales. Espacios turísticos; zona, áreas, corredores, etc.

Código 1.02

Espacio Curricular: INGLÉS I

Presentación. Dar información personal. Saludos. Nacionalidades. Pedir y dar información, localización y referencias. Ubicar geográficamente. El clima. La hora. Rutina telefónica. Dejar y recibir mensajes. Aclarar y confirmar datos de rutinas y frecuencias. Preguntar. Dar indicaciones. Medios de transporte. Reservas de pasajes. Hoteles, restaurantes. La comida.

Código 1.03

Espacio Curricular: PRINCIPIOS DE GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA

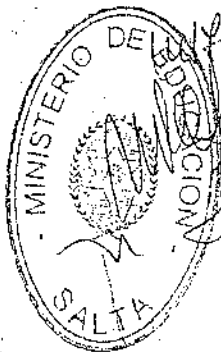
Historia de la cocina. Higiene y seguridad. Perfil del empleado. Cocina internacional, nacional y regional. La historia del vino en la Argentina. Los vinos en Salta. Elaboración de vinos y bodegas tradicionales. Armado de la carta. Maridaje.

Código 1.04

Espacio Curricular: PATRIMONIO TURÍSTICO

Identidad y patrimonio. Definición. Tipos: cultural, artístico, urbano. Antecedentes históricos. Patrimonio mueble, inmueble, intangible. Patrimonio municipal, provincial, nacional, de la humanidad. Monumentos. Preservación, conservación, restauración. Reconstrucción, reciclaje. Arte y artesanía. Leyes, normas y congresos de protección.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Código 1.05

Espacio Curricular: INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Conceptos de turismo. Unidades básicas del turismo. Clasificaciones del turismo. Las motivaciones del viaje y del turista. La estructura del mercado turístico: La oferta turística. La demanda turística. Los agentes turísticos. Orígenes y evolución del turismo. El turismo en Argentina. Tendencias. Sistema turístico. Los servicios turísticos: definición y caracterización. Las empresas de servicios turísticos: tipos, legislación. Tipos de espacios turísticos. El desarrollo sostenible: concepto e importancia. El ambiente y la política turística: el rol del estado en el desarrollo de los centros. Los impactos turísticos.

Código 1.06

Espacio Curricular: HOTELERÍA

Alojamientos hoteleros. Concepto. Evolución histórica. Cadenas hoteleras. Registro nacional hotelero. Leyes y reglamentaciones nacionales y provinciales. Alojamientos extrahoteleros. Otros sistemas de clasificación de las empresas de alojamiento. Organización hotelera. Organigrama interno. Departamentos de reservas, recepción, alimentos y bebidas, ama de llaves, administración, etc. Perfil del personal. La seguridad de los pasajeros y del personal. Mantenimiento de las instalaciones.

Código 1.07

Espacio Curricular: EDI I: HISTORIA REGIONAL APLICADA AL TURISMO

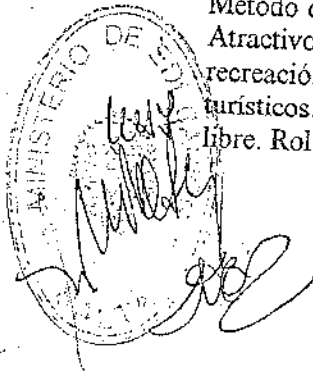
Argentina y las regiones: abordaje del fenómeno turístico. La historia regional. Primitivas culturas del NOA. Descubrimiento y colonización. Conquista del Tucumán. La fundación de ciudades. La revolución de mayo. Nacimiento de provincias. La constitución Nacional y Provincial. El Estado provincial. Perspectivas del desarrollo regional.

Código 1.08

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES I: INFORMANTE TURÍSTICO

Método de conducción de grupos. Técnicas para hablar en público. Lenguaje verbal y no verbal. Atractivos y circuitos de la ciudad. Juegos de fluidez verbal, de integración, de memorización. La recreación, animación y tiempo libre. Actividades recreativas para la animación de grupos turísticos. El animador turístico: funciones. Características. Programación de actividades al aire libre. Rol del guía de turismo: incumbencias y funciones. Tipos de guías turísticos: incumbencias.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Segundo Año

Código 2.09

Espacio Curricular: INGLÉS II

Recorridos turísticos: explicar, programar y describir circuitos turísticos, itinerarios, monumentos y festivales. Presentar información. Comprar. Explicar y reconocer diferencias socioculturales. Dar opinión. Obligaciones y derechos. El medio ambiente: ecoturismo, turismo de aventura. Redactar guía para circuito turístico.

Código 2.10

Espacio Curricular: TALLER DE FONIATRÍA

Aparato respiratorio. Órganos que intervienen en la respiración. Tipos, modos. Aparato fonatorio, órganos que intervienen en la fonación. Patologías más frecuentes. Disfonía. Afonía. Nódulos, etc. Higiene vocal. La dinámica articulatoria y la dinámica del lenguaje. La dinámica de la comunicación.

Código 2.11

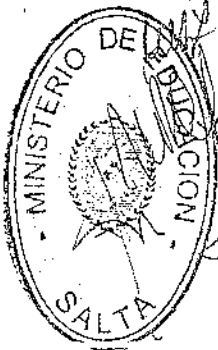
Espacio Curricular: AGENCIAS DE VIAJES

Conceptualización. Clasificación según la Ley 18.829. Otras clasificaciones. Circuitos de comercialización. El papel de agencias intermediarias y operadoras. Departamentos. Inicio de actividad comercial: permiso precario, licencia provisoria y licencia definitiva. Contrato de transportes y alojamientos.

Código 2.12

Espacio Curricular: DIAGRAMACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

El producto turístico. Características. Espacio turístico. Mercado turístico. Definiciones de plan, programa, proyecto. Tipos de programas turísticos. Rutas turísticas. Itinerario personal. Paquetes turísticos. Los atractivos. Principales. Complementarios. Tipos. Recursos turísticos. El relevamiento: inventario turístico. Principios de sustentabilidad. Factores para el trazado de circuitos. La relación del turismo y el ambiente. Los impactos del turismo. El uso racional de los recursos. Técnicas de gestión de uso: la zonificación, restricciones de uso, sistema de senderos, la educación. Planes de contingencia.



///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-23.086/06

Código 2.13

Espacio Curricular: ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO

Concepto. Variables. Análisis matemático y algebraico. Población. Etapas de la investigación estadística. Análisis de datos univariados. Distribución de frecuencias. Medidas de posición y de variabilidad. Tomas de distribución y medidas de concentración. Análisis de datos divariados. Análisis de series cronológicas. Análisis de información a través de números índices. Indicadores del turismo.

Código 2.14

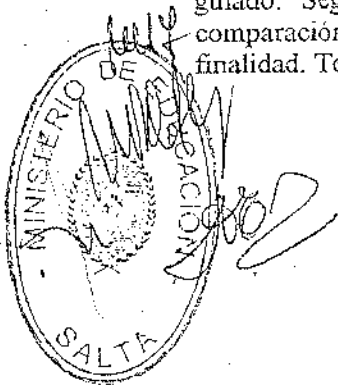
Espacio Curricular: EDI II: POLÍTICA Y TURISMO

La política pública: elementos característicos. La política turística: la legitimidad de la actividad turística. Niveles de intervención en turismo. Actores. Ámbitos. Elaboración e implementación de las políticas públicas. La gestión efectiva de las políticas turísticas. La planificación para el desarrollo del turismo: el rol del Estado. El Estado y las medidas de fomento. El turismo como factor de mejoramiento y protección ambiental. La administración pública en La Argentina en los tres niveles. Secretaría de turismo de la Nación, Consejo Federal de Turismo. Principales organismos nacionales no gubernamentales. La oficina provincial de turismo. Planes y proyectos vigentes. Normativa turística provincial. Organismos no gubernamentales a nivel provincial. Principales organismos internacionales.

Código 2.15

Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL II: TÉCNICAS Y PRÁCTICA DE GUIADO

Adecuación del lenguaje a las características del grupo. La información: introducción, ¿qué información debemos dar? Selección de la información: adecuación, pertinencia, adaptación. Investigación y fuentes de datos. Capacidad de síntesis e interpretación. Modalidades turísticas. Organización del viaje: información y documentación necesaria. Gestión de medios necesarios para la prestación del servicio. Servicios turísticos en viaje. Presupuesto. Manejo del tiempo en el guiado. Seguridad del pasajero. Leyes que respaldan la actividad turística en Argentina: comparación con otros países. Ley de guías de turismo. Guías en áreas protegidas. Asociaciones: finalidad. Técnicas para guiado pedestre y vehicular.



...///

III...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Tercer Año

Código 3.16

Espacio Curricular: INGLÉS III

Recibir y asistir pasajeros en agencias de viajes, aeropuertos y hoteles. Hacer reservas telefónicas y personales. Cancelar reservas. Solicitar aclaración y chequear comprensión de mensajes. Recibir quejas y solucionar problemas. Recomendar. Sugerir. Ofrecer ayuda y consejo. Concretar alquileres de autos. Informar sobre seguros y obligaciones. Explicar reglas de tránsito. Reconocer unidades monetarias y tipos de cambio. Visitas guiadas.

Código 3.17

Espacio Curricular: ECONOMÍA

La macroeconomía y la microeconomía en turismo: nociones básicas. El circuito económico. Los sectores de la economía. Mercado, oferta y demanda. Instrumentos de análisis de económico. Costos. Producción y mercado. Teoría de la distribución y economía del bienestar. La renta y el PBI, PBN, PNN. Evolución de la economía Argentina. La balanza de pagos. Análisis de programas económicos. El gasto turístico.

Código 3.18

Espacio Curricular: FORMULACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

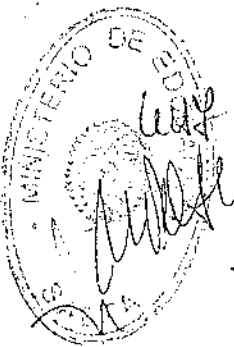
Proceso de formulación de proyectos. Análisis de costos. Factores que determinan el tamaño de un proyecto. Decisiones de la localización. Utilidad y rentabilidad. Presupuestos. Decisiones financieras. Evaluación económica de las inversiones. Determinación del precio del producto. Análisis de los impactos del turismo generados por la inversión.

Código 3.19

Espacio Curricular: MARKETING TURÍSTICO

Concepto de marketing. Funciones. El comportamiento del consumidor. El marketing estratégico: el posicionamiento, el mercado meta. Estudios de mercado. Marketing de servicios. El marketing operacional: el producto, la plaza, la promoción, el precio. La calidad en los servicios. El marketing de destinos.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Código 3.20

Espacio Curricular: FOLCLORE

Identidad y patrimonio. El folclore y la proyección folclórica. La música. Los instrumentos y formas musicales. El folclore abordado desde la literatura. La literatura regional.

Código 3.21

Espacio Curricular: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Características. Objetivos. Tipologías de eventos. El OPR. Funciones. Recursos técnicos y humanos. Eventos sociales. Comidas protocolares. Servicio de catering. Tipos de servicios. Tipos de mesas. Características del mobiliario. El congreso. Características. Objetivos. Organización. Montajes de salones. El ceremonial y protocolo. Reglas de precedencia. Jerarquías. Precedencia de las banderas, en veredas y automóviles. Ceremonial escrito.

Código 3.22

Espacio Curricular: EDI III: RECURSOS HUMANOS

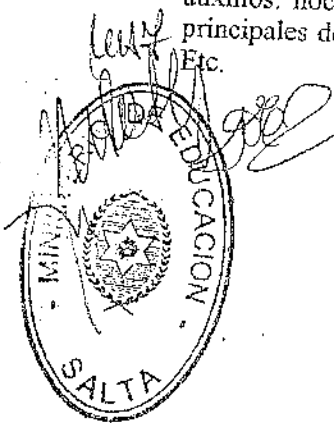
El personal y su función. Selección de personal. Determinación de perfiles. Desvinculación laboral. Capacitación y desarrollo. Evaluación de desempeño. Remuneración y compensaciones. Administración de personal. Legislación laboral. Convenios de trabajo. El hombre y sus hábitos de inserción. Las instituciones. Las organizaciones humanas. Relaciones humanas. Cultura organizacional.

Código 3.23

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES III: PRÁCTICAS DE GUIADO II

Las prácticas excelentes y los códigos de actuación. El papel de la interpretación: definición. Importancia en el cambio de actitudes y valores. Técnicas de interpretación ambiental. Primeros auxilios: nociones básicas. Actividades al aire libre: el campamento. Los atractivos y circuitos principales de Salta: City Tour, Circuito religioso. Pedestre, Vuelta a los valles. Circuito andino. Etc.

...///



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 10 -

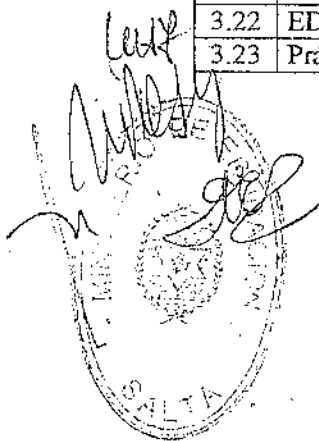
///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

10. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES:

Cód.	Espacio Curricular	Para cursar tener Regularizado	Para rendir tener Aprobado
1.01	Geografía del Turismo en Argentina	-	-
1.02	Inglés I	-	-
1.03	Principios de Gastronomía y Enología	-	-
1.04	Patrimonio Turístico	-	-
1.05	Introducción al Turismo	-	-
1.06	Hotelería	-	-
1.07	EDI I: Historia Regional Aplicada al Turismo	-	-
1.08	Práctica Profesional I: Informante Turístico	-	1.05
2.09	Inglés II	-	1.02
2.10	Taller de Foniatría	-	-
2.11	Agencia de Viajes	1.05	1.08
2.12	Diagramación de Circuitos Turísticos	1.05	1.08
2.13	Estadística Aplicada al Turismo	1.05-1.06	1.05-1.06
2.14	EDI II: Política y Turismo	1.07	1.07
2.15	Práctica Profesional II: Técnicas y Práctica de Guiado	1.01-1.04-1.08	1.01-1.04-1.08
3.16	Inglés III	2.09	2.09
3.17	Economía	2.13	2.13
3.18	Formulación de Proyectos Turísticos	2.13-2.14	2.13-2.14-3.17
3.19	Marketing Turístico	2.12-2.13	2.12-2.13
3.20	Organización de Eventos	1.06	1.06
3.21	Folclore	1.03-1.04	1.03-1.04
3.22	EDI III: Recursos Humanos	1.03-1.04	2.14-3.21
3.23	Práctica Profesional III: Práctica de Guiado II	2.15	2.15



- 84 -

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° 4256
Ref. Expte. N° 46-25.086/06

ANEXO VII

PLAN DE TRANSICIÓN Y EQUIVALENCIAS

Instituto Superior del Profesorado de Salta

Entre la Carrera: *Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Guía Regional* - Plan de Estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 514/05 y la carrera: *Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Guía de Turismo* que corre como Anexo VI del presente instrumento.

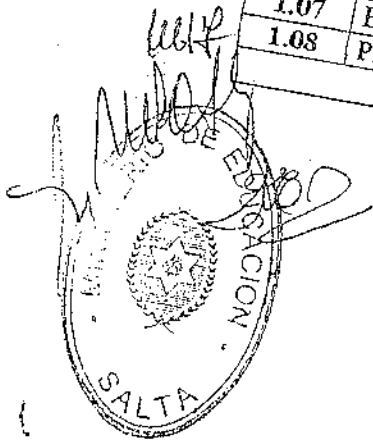
COHORTE 2.006

Caja Curricular de la Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Guía de Turismo:

Primer año

Código	ESPACIOS CURRICULARES	REGIMEN		
		ANUAL	1° C	2° C
1.01	Geografía del Turismo en Argentina			
1.02	Inglés I	4		
1.03	Principios de Gastronomía y Etnología	6		
1.04	Patrimonio Turístico		4	
1.05	Introducción al Turismo	4		
1.06	Hotelería	4		
1.07	EDI I: Historia Regional Aplicada al Turismo	3		
1.08	Prácticas Profesionales I: Informante Turístico	4		5
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA		25	4	5

...///



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 2 -

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

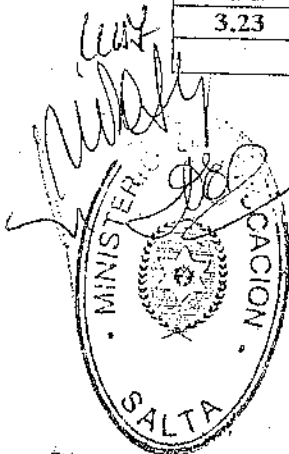
Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Segundo año

Código	ESPACIOS CURRICULARES	REGIMEN		
		ANUAL	1° C	2° C
2.09	Inglés II	5		
2.10	Taller de Foniatría		4	
2.11	Agencias de Viajes	4		
2.12	Diagramación de Circuitos Turísticos	4		
2.13	Estadística Aplicada al Turismo			4
2.14	EDI II: Política y Turismo	4		
2.15	Prácticas profesionales II: Técnicas y Práctica de Guiado	5		
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA		22	4	4

Tercer año:

Código	ESPACIOS CURRICULARES	REGIMEN		
		ANUAL	1° C	2° C
3.16	Inglés III	4		
3.17	Economía		3	
3.18	Formulación de Proyectos Turísticos			4
3.19	Marketing Turístico	4		
3.20	Folclore			4
3.21	Organización de Eventos	3		
3.22	EDI III: Recursos Humanos	4		
3.23	Prácticas Profesionales III: Práctica de Guiado II	6		
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA		21	3	8



...///

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

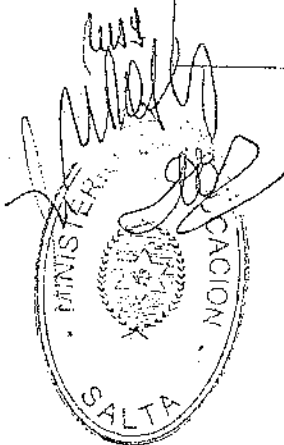
-3-

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.986/06

<u>Equivalencias</u>		
1° Año Plan Tecnicatura Superior En Turismo Con Orientación En Guía Regional. Plan Resolución N° 514/05		1° Año Plan Tecnicatura Superior en Guía de Turismo -Anexo VI- Plan 2.006
Inglés I	con	Inglés I
Introducción al Turismo	con	Introducción al Turismo
Teoría y Práctica de Guiado I	con	Prácticas Profesionales I: Informante Turístico
Geografía Ambiental	Con	Geografía del Turismo en Argentina
Historia Argentina	con	EDI I: Historia Regional Aplicada al Turismo



///

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 4 -

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

SÓLO PARA COHORTE 2.005

Segundo año

Código	ESPACIOS CURRICULARES	REGIMEN		
		ANUAL	1° C	2° C
2.09	Inglés II	5		
2.10	Taller de Foniatria		4	
2.11	Agencias de Viajes	4		
2.12	Diagramación de Circuitos Turísticos	4		
2.13	Estadística Aplicada al Turismo			4
2.14	EDI II: Política y Turismo	4		
2.15	Practicas profesionales II: Técnicas y Práctica de Guiado	5		
2.16	Principios de Gastronomía y Enología		4	
2.17	Patrimonio Turístico	4		
2.18	Hotelería	3		
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA		29	8	4

